

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1501

VALPARAÍSO, 5 de abril de 2019

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2398 de 15 de octubre de 2002 que aprobó el plan de estudios de la Carrera de Administración en Negocios Internacionales;
2. La Resolución Exenta N° 4308 de 24 de octubre de 2013 que aprobó el plan de estudios de la Carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales;
3. El Oficio N° 320/2018, de fecha 28 de noviembre de 2018, del Director de Escuela de Negocios Internacionales, en cuya virtud remite el Programa de Continuidad de Estudios de Ingeniería en Negocios Internacionales;
4. La constancia N° 98, de fecha 27 de noviembre de 2018, del Secretario de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en la que se acredita que en Consejo de Facultad N°12, celebrado el 21 de noviembre de 2018, se aprobó el el Programa de Continuidad de Estudios de Ingeniería en Negocios Internacionales;
5. El Decreto Exento N° 1445 de 24 de marzo de 2011 y sus modificaciones, que delegó en diversas autoridades las facultades que indica;
6. El informe de fecha 16 de octubre de 2019 de la Unidad de Gestión Curricular y Desarrollo Docente de la Dirección General de Pregrado, en que informa que el proyecto presenta todos los elementos requeridos para la construcción de un plan de estudios especial de continuidad de estudios y da sugerencias de aspectos a incluir en el Reglamento del Programa;
7. El Proyecto Educativo de la Universidad, contenido en el Decreto Exento N° 3817 de 28 de junio de 2013;
8. El Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Valparaíso, contenido en el Decreto Exento N° 02133, del 23 de noviembre de 2001;
9. El Decreto Exento 06288, de 10 de octubre de 2007, que establece el de Sistema de Créditos Transferibles de la Universidad y aprueba su reglamento;

Y vistos, además, lo dispuesto en los D. F. L. Nos. 1 y 6, ambos de 1981; en el D. F. L. N° 147, de 1982; en el D.U. N° 1253, de 2017; en el Decreto TRA N°315/248/2017

RESUELVO:

- I. **APRUEBASE** el presente Programa de Continuidad de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Universidad de Valparaíso, en los siguientes términos:



Artículo 1º:

A. CARACTERISTICAS GENERALES

FICHA ACADÉMICA

1. A.- Nombre del programa:	Programa de Continuidad de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Negocios Internacionales
2. Título Profesional:	Ingeniero en Negocios Internacionales
3. Menciones:	No tiene
4. Duración de los Estudios:	2 semestres
5. Régimen de los Estudios:	Régimen presencial, vespertino, semestral
6. Promoción de Estudiantes:	Por requisitos de asignaturas
7. Sigla :	PCE INI

PERFILES DE EGRESO

Las competencias del perfil de egreso propuestas para el Programa de Continuidad de Estudios y basadas en el nuevo perfil de egreso de la carrera de pregrado de Ingeniería en Negocios Internacionales es el siguiente:

Gestiona modelos, técnicas y procedimientos para resolver problemas de los negocios internacionales, considerando la multicausalidad de fenómenos en las organizaciones

Relaciona hechos y variables para prospectar tendencias y generar información que facilite la toma de decisiones, en contextos laborales.

PERFIL DE INGRESO

Requisitos:

1. Podrán ingresar todos los egresados de la carrera de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad de Valparaíso.
2. Los egresados desde un plazo superior a cinco años contados desde la fecha de la total tramitación de la presente Resolución deberán, además, acreditar experiencia laboral en el área de los negocios internacionales.

El postulante debe demostrar conocimientos, habilidades y actitudes como parte de su formación inicial en una prueba de diagnóstico, que deberá rendir dos semanas previas al inicio de clases del programa. Para ello se mide lo siguiente:

- Identifica los procesos matemáticos que permitan optimizar realidades económicas.
- Selecciona los modelos, cuantitativos, seleccionando los más adecuados, organizando un procedimiento que permita lograr información que apoye la toma de decisiones.

- Discrimina las características que diferencian una investigación aplicada al estudio de los mercados internacionales de estudios locales.
- Reconoce la tendencia de integración internacional, identificando los efectos a nivel local y global en los negocios internacionales.
- Explica los regímenes de origen preferenciales y no preferenciales aplicados a las mercancías en relación a los acuerdos y tratados suscritos por Chile.
- Evalúa y determina las opciones estratégicas en relación a los casos de estudio.
- Explica las estrategias de marketing para los casos que se le presenta.
- Responde y sigue a la normativa vigente del contexto cultural, social y legal del mercado objetivo.
- Reconoce las herramientas de gestión en el uso de éstas en el mercado nacional e internacional.
- Explica los conceptos esenciales de las áreas disciplinares de la carrera.
- Relaciona variables que, modeladas en un diseño investigativo, permiten generar información.
- Distingue fundamentos y aplicaciones, por medio de la aplicación de una metodología de investigación, con el objeto de encontrar las respuestas que el desafío empresarial les demande.
- Identifica la multicausalidad de los fenómenos de los negocios, pudiendo diagnosticar y proponer soluciones racionales a la problemática estudiada.
- Identifica el rol que deben desempeñar las instituciones internacionales, en términos de promover y cautelar reglas que institucionalicen el comercio y los procesos de intercambio internacional.
- Analiza datos a partir de la construcción e interpretación de planillas de cálculo y funciones de cálculo avanzadas
- Propone medios de pago para transacciones propuestas, identificando las características específicas de la documentación de pago.
- Relaciona los instrumentos y modelos financieros al funcionamiento de las decisiones financieras a nivel global.
- Explica el funcionamiento de las decisiones financieras a nivel global.
- Relaciona la estrategia logística y los términos de aseguramiento con la estrategia del negocio en un contexto global, a los casos y situaciones asignadas.
- Relaciona la gestión logística internacional y los términos del aseguramiento con variable críticas externas (tales como producto, la realidad económica y geográfica del país con el que realiza la transacción).
- Integra los conceptos de gestión que debe manejar en su nivel de desarrollo académico, aplicándolos en el análisis de coyuntura.
- Sintetiza las características de la sociedad global, proporcionando esquemas característicos, modelos multivariados y fundamentos analíticos.
- Aplica los diseños conceptuales fundamentales de las áreas disciplinares de la carrera, para la gestión de las organizaciones, los procesos comerciales y los negocios.

El diagnóstico del perfil de ingreso se medirá a partir de instrumentos elaborados por cada asignatura, en concordancia con la tabla de articulación de ellas con el mapa de progreso de la carrera de pregrado. Para aquellos postulantes, cuyos resultados en la prueba de diagnóstico sean insuficientes, deberán cursar nivelación por dos semanas, previo al inicio del programa.



B. ASIGNATURAS, REQUISITOS, HORAS Y CRÉDITOS

Semestre I

MÓDULO 1

Código	Nombre asignatura	Requisito	Horas Directas	Horas Indirectas	Horas. Semanales	Nº de Semanas	Horas Módulo	Nº Créditos
PCEINI 111	Introducción a la Ingeniería	-	3	5,5	8,5	18	153	6
PCEINI 112	Dirección y Gestión Internacional	-	1,5	3	4,5	18	81	3
PCEINI 113	Gestión de Negocios Internacionales	-	3	4,5	7,5	18	135	5
Total módulo 1			135	234			369	14

MÓDULO 2

Código	Nombre asignatura	Requisito	Horas Directas	Horas Indirectas	Horas. Semanales	Nº de Semanas	Horas Módulo	Nº Créditos
PCEINI 121	Gestión Financiera Internacional	Introducción a la Ingeniería	3	4	7	18	126	5
PCEINI 122	Gestión de Logística Internacional	Gestión de Negocios Internacionales	1,5	3	4,5	18	81	3
PCEINI 123	Entorno de los Negocios Internacionales	-	1,5	3	4,5	18	81	3
PCEINI 124	Seminario de Título	Primer Semestre Aprobado	3	4	7	18	126	5
Total módulo 2			162	252			414	16

	Horas Directas	Horas Indirectas	Horas Totales	Nº Créditos
TOTAL	297	486	783	30

Artículo 2º:

El presente Programa de Continuidad de Estudios conduce al Título Profesional de Ingeniero en Negocios Internacionales.

Artículo 3º:

Para la obtención del Título Profesional de Ingeniero en Negocios Internacionales, el estudiante deberá haber aprobado la totalidad de los créditos del programa, establecidos en el Artículo 1º, letra B, de la presente Resolución.

Artículo 4º:

El presente Programa de Continuidad de Estudios, se aplicará a la promoción de estudiantes que ingrese a partir del año académico 2019.



Artículo 5º:

La regulación de las actividades y normas que conforman el presente Plan de Estudios se hará a través del reglamento particular del Programa de Continuidad de Estudios, en virtud de lo que establece el Artículo 10º del Decreto Exento Nº 02133/2001, Reglamento General de Estudios de Pregrado de la Universidad de Valparaíso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

JSZ/DCC/VSM/cmb



JOSÉ MIGUEL SALAZAR ZEGERS
VICERRECTOR ACADÉMICO
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO



DISTRIBUCIÓN:

FISCALÍA GENERAL – VICERRECTORIA ACADÉMICA – DECANO FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS - SECRETARIO DE FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS - SECRETARIA DE ESTUDIOS FACULTAD DE CS. ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS – DIRECCION ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES – DIRECCIÓN GENERAL ECONOMICA – UNIDAD DE ARANCELES - UNIDAD GESTIÓN ARANCELARIA - DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y COMUNICACIONES - DTIC – UNIDAD DE TRANSPARENCIA - OFICINA DE PARTES